

REPÚBLICA DE PANAMA
PAPEL NOTARIAL



NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ

DECLARACION JURADA

Ante mi despacho Notarial, NOTARIA PRIMERA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUÍ, en la Ciudad de David, a los treinta y uno (31) días del mes de Marzo de dos mil veintidós (2022), ante mi, LICENCIADO JACOB CARRERA SPOONER, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, con cédula de identidad personal número cuatro-setecientos tres-mil ciento sesenta y cuatro (4-703-1164), compareció personalmente, el señor JORGE BATINOVICH VALDERRAMA, varón, panameño, mayor de edad, portador de la cédula de identidad personal Número ocho-quinientos veintiuno-mil ciento noventa y seis (8-521-1196), con domicilio en Ciudad de Panamá, distrito de Panamá, Vía Transístmica y Vía Brasil, Corregimiento de Bella Vista, Edificio Ford; en mi calidad de Representante Legal de la sociedad ~~DA VISA~~ INTERNACIONAL, S.A., persona jurídica registrada al folio No. 134684 del Registro Público de Panamá, promotor del Estudio del Impacto Ambiental CATEGORIA I, del proyecto "ESTACIONAMIENTO DEL INVERNADERO LAS FRESAS" del sector: INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN, a desarrollarse en el Corregimiento de Cerro Punta, Distrito de Tierras Altas, Provincia de Chiriquí, en la finca con Folio Real No. ~~4832~~, código de Ubicación: 4404. DECLARO Y CONFIRMO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO, mediante el Artículo 385 del Código Penal, que trata del falso testimonio, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto, antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley No. 41 de 1 de julio de 1998 (ahora Ley 8 de 25 de marzo de 2015) y Decreto Ejecutivo No. 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No. 155 del 05 de agosto de 2011.

Dado en la Ciudad de David, Provincia de Chiriquí a los treinta y un (31) días del mes de Marzo de dos mil veintidós (2022).

EL COMPARCIENTE

JORGE BATINOVICH VALDERRAMA
Céd. 8-521-1196





El Suscrito **JACOB CARRERA SPOONER**, Notario Público Primero del Circuito de Chiriquí, cedulado 4-703-1164, CERTIFICA: Que ante mí comparecieron personalmente **JORGE BATINOVICH VALDERRAMA**, portador de la cédula de identidad personal Número ochocientos veintiuno-mil ciento noventa y seis (8-521-1196), quien leyó, y firmo la presente Declaración, en presencia de los testigos instrumentales que suscriben, de lo cual doy fe. David, 31 de Marzo de 2,022.*****



Lic. Jacob Carrera Spooner
Notario Público Primero

Jorge Batinovich Valderrama
4-7031804

Jorge Batinovich Valderrama
4-7031804